

CRAI

Centre de Recursos per a
l'Aprenentatge i la Investigació



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Tarifas 2023

TARIFAS 2023

Las tarifas del CRAI de la Universidad de Barcelona (UB) reflejan los precios que se aplican a los servicios de reproducción del fondo, cesión de espacios y otras tarifas que dependen del CRAI.

REPRODUCCIONES

Las reproducciones del fondo del CRAI, así como los textos o las imágenes que contienen, tienen como finalidad principal el estudio o la investigación y están protegidas por el derecho de propiedad intelectual, de acuerdo con la legislación vigente (texto reformado de la Ley de propiedad intelectual, aprobado por el Real decreto legislativo 1/1996, de 12 de abril, modificado por la [Ley 23/2006, del 7 de julio.](#))

El CRAI se reserva el derecho de reproducción de sus fondos documentales en función de su especificidad, del estado de conservación, del carácter reservado de los materiales o de las cláusulas establecidas en su cesión a la Universidad. En caso de duda, la persona responsable del CRAI Biblioteca es quien autoriza la reproducción del fondo.

FORMAS DE REPRODUCCIÓN

El CRAI prioriza la reproducción y el envío digital. En este sentido, cada digitalización (PDF, JPG, TIFF, etc.) equivale a una copia.

Se cobra por copia, independientemente de las páginas que quepan en cada una.

DERECHOS DE DIFUSIÓN

La difusión pública de documentos está sujeta al pago de los derechos correspondientes. Esta tarifa es adicional al precio de las reproducciones.

La difusión o exhibición pública en cualquier soporte o concepto debe acompañarse del documento modelo de [solicitud de difusión de ficheros digitales.](#)

Si los derechos de explotación de la obra corresponden a terceros, el solicitante debe tramitar y obtener los permisos necesarios de los titulares de los derechos o de las entidades gestoras correspondientes.

TIPOS DE FONDO

La [Política de gestión de la colección del CRAI](#) (texto en catalán) de la UB define cómo se estructura el fondo patrimonial del CRAI. Dicho fondo está formado por los fondos antiguos, los fondos modernos, los fondos documentales, los fondos especiales y la colección local.

A nivel tarifario, tal y como indica la [Política de gestión de la colección](#) (texto en catalán) se considera:

- *Fondo antiguo*: los incunables, manuscritos e impresos del 1501 al 1820, los ejemplares de publicaciones de los siglos XIX, XX y XXI de características singulares.
- *Fondo de reserva*: los documentos publicados entre 1821 y 100 años antes del año en curso.
- *Fondo moderno*: las obras en cualquier soporte y en cualquier formato publicadas 100 años antes del año en curso, excepto aquellas que pertenecen a fondos documentales y colecciones especiales.
- *Fondos documentales*: los fondos documentales personales, institucionales o de colectivos, formados por documentos de cualquier tipología o soporte, producidos y/o reunidos por una persona, familia o institución relacionada, generalmente, con la UB.

RESPONSABILIDADES

Los documentos o reproducciones para exposiciones deben tramitarse por medio del documento modelo de solicitud de préstamo de documentos para exposiciones. Este documento no tiene validez si no va acompañado de la Normativa de préstamo de obras del CRAI de la Universidad de Barcelona para exposiciones [Normativa de préstamo para exposiciones](#) (anexo 5 del Reglamento del servicio de Préstamo, texto en catalán) del CRAI de la Universidad de Barcelona debidamente firmada y sellada.

El solicitante debe contratar un seguro a partir de la tasación hecha por los responsables de los CRAI bibliotecas.

En ningún caso el CRAI de la Universidad de Barcelona es responsable del uso inadecuado de los materiales.

TASAS

Las cantidades abonadas cubren únicamente los gastos de material y las tasas establecidas por la Universidad de Barcelona, y no suponen la adquisición de ningún derecho de propiedad sobre los documentos.

Las tarifas no incluyen el IVA y, por tanto, deben incrementarse en el porcentaje que les corresponda según la Ley 37/1992, de 23 de diciembre.

El CRAI puede aplicar precios reducidos a organismos públicos y educativos, a hospitales, a fundaciones sin ánimo de lucro, y siempre que existan razones sociales o de interés público. También puede aplicar tarifas reducidas en actividades complementarias derivadas de un acto organizado por la Universidad de Barcelona.

CESIÓN DE ESPACIOS

La cesión de los espacios tarifados está sujeta a las necesidades derivadas de los usos habituales de los CRAI bibliotecas y de las Unidades del CRAI.

FORMAS DE PAGO

Se establecen diferentes [formas de pago](#) en función del servicio o la unidad del CRAI que gestiona las peticiones.

APROBACIÓN

El CRAI revisa anualmente las tarifas y el Consejo Social de la Universidad de Barcelona las aprueba.

TARIFAS DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO (PI)

	Usuarios internos	Instituciones ¹	Centros privados y empresas
Préstamo de documentos del fondo moderno de la UB			
A España	-	11,00 €	22,00 €
A Unión Europea (UE)	-	28,00 €	32,00 €
A Europa fuera de la UE	-	40,00 €	44,00 €
Al resto del mundo	-	60,00 €	64,00 €
Préstamo de documentos de fondo moderno externo			
Del CSUC	Gratuito	-	Precio de coste + 50%
De España	10,00 €	-	Precio de coste + 50%
De Europa	31,50 €	-	Precio de coste + 50%
Del resto del mundo	54,00 €	-	Precio de coste + 50%
Reproducciones del fondo moderno de la UB ^{2 3}			
A España	-	8,00 €	13,00 €
A Europa	-	20,00 €	24,00 €
A los EE.UU. y resto del mundo	-	32,00 €	44,00 €
Reproducciones de fondo moderno externo ^{2 3}			
Del CSUC	6,00 €	-	18,00 €
De España	8,00 €	-	20,00 €
De Europa	16,00 €	-	24,00 €
De los EE.UU. y resto del mundo	21,00 €	-	33,50 €
Reproducciones del fondo antiguo, fondo de reserva, fondos documentales y colecciones especiales de la UB ^{2 4}			
A España	-	11,00 €	16,00 €
A Europa	-	20,00 €	24,00 €
A los EUA y resto del mundo	-	52,00 €	56,00 €
Reproducciones de fondo antiguo externo	Tarifa suministrador + 10%	-	Tarifa suministrador + 15%

¹ Se consideran instituciones los organismos públicos y educativos, hospitales y fundaciones sin ánimo de lucro.

² Las tarifas no incluyen el IVA y, por tanto, deben incrementarse en el porcentaje que les corresponda según la Ley 37/1992, de 23 de diciembre.

³ El precio es por artículo hasta 40 páginas. Cada bloque adicional hasta 10 páginas incrementa el precio en 1 €.

⁴ El precio es por artículo hasta 40 páginas. Cada página adicional incrementa el precio en 0,25 € Instituciones y 0,65 € Centros Privados.

TARIFAS DEL CENTRO DE DIGITALIZACIÓN (CEDI)

	Usuarios internos (€/ítem)	Instituciones ⁵ (€/ítem)	Centros privados y empresas (€/ítem)
Reproducciones de documentos (TIFF; en color a 300 dpi)			
Libro (hasta DIN A3)	0,27 €	0,28 €	0,37 €
Libro (> DIN A3)	0,80 €	0,84 €	1,10 €
Libro antiguo o de difícil manipulación (hasta DIN A3)	0,54 €	0,57 €	0,74 €
Libro antiguo o de difícil manipulación (> DIN A3)	Según presupuesto	Según presupuesto	Según presupuesto
Procesamiento (a añadir a los anteriores precios)			
Libro < 250 páginas	7,66 €	7,96 €	10,41 €
Libro antiguo o libro > 250 páginas	9,19 €	9,56 €	12,50 €
Otras digitalizaciones (TIFF; en color a 300 dpi)			
Láminas, grabados, pergaminos, partituras, etc. (hasta DIN A3)	1,34 €	1,40 €	1,83 €
Cartel pequeño (< DIN A3)	0,60 €	0,63 €	0,82 €
Cartel grande (hasta DIN A0)	1,04 €	1,08 €	1,41 €
Positivo fotográfico	0,22 €	0,23 €	0,30 €
Diapositiva	0,66 €	0,68 €	0,89 €
Negativo fotográfico	0,66 €	0,68 €	0,89 €
Láminas, grabados, pergaminos, partituras, etc. (> DIN A3)	Según presupuesto	Según presupuesto	Según presupuesto
Digitalización administrativa	Según presupuesto	Según presupuesto	Según presupuesto
Objetos	Según presupuesto	Según presupuesto	Según presupuesto
Procesamiento (a añadir a los anteriores precios)			
Por ítem	0,13 €	0,13 €	0,17 €
Otros			
Radiografía hasta 22x35 cm	0,47 €	0,49 €	0,65 €
Generación de <i>flipbook</i> (pasa página)	22,00 €	24,00 €	29,00 €

Estas tarifas no incluyen ni el transporte, ni el soporte de entrega de los resultados.

En proyectos de gran alcance se realizarán presupuestos especiales. Coste mínimo por encargo 5 €.

Las tarifas no incluyen el IVA y, por tanto, deben incrementarse en el porcentaje que les corresponda según la Ley 37/1992, de 23 de diciembre

⁵ Se consideran instituciones los organismos públicos, instituciones educativas, hospitales o fundaciones sin ánimo de lucro.

TARIFAS EN LOS CRAI BIBLIOTECAS

	Usuarios internos	Usuarios externos
Reproducciones (en casos excepcionales)		
Impresión (<i>máximo 10 copias en impresoras de los mostradores de información, en casos excepcionales</i>)	0,60 €/copia	0,80 €/copia
Fichero digital (<i>máximo 10 copias en impresoras de los mostradores de información, en casos excepcionales</i>)	0,60 €/copia	0,80 €/copia
Fichero digital + impresión (<i>máximo 10 copias en impresoras de los mostradores de información</i>)	1,05 €/copia	1,45 €/copia
Reproducciones del fondo antiguo, fondo de reserva, fondos documentales y colecciones especiales de la UB + coste de difusión según el uso ^{6 7}		
Ficheros digitales (<i>bloque hasta 40 copias</i>)	14 €/unidad documental	17 €/unidad documental
Ficheros digitales a partir de la copia 41	0,27 €/copia por unidad documental	0,49 €/copia por unidad documental
	Todos los usuarios	
Banco de imágenes del CRAI Biblioteca Pabellón de la República	17,80 €/unidad documental	

	Usuarios internos	Instituciones ⁸	Centros privados y empresas
Coste de difusión según el uso de las reproducciones del fondo antiguo, fondo de reserva, fondos documentales y colecciones especiales de la UB			
Uso de la comunicación pública	Gratuito	18,00 €	34,50 €
Uso editorial	18,00 €	34,50 €	68,00 €
Uso para exposiciones	18,00 €	34,50 €	68,00 €
Uso publicitario	34,50 €	68,00 €	101,00 €
Reproducción de material gráfico en gran formato ⁹			
Papel foto satinado (200 gr/m ²)	24,00 €	35,00 €	-
Papel foto <i>glossy</i> (260 gr/m ²)	28,50 €	42,00 €	-
Papel <i>HeavyWeight Coated</i> (120 gr/m ²)	15,00 €	21,50 €	-

Las tarifas no incluyen el IVA y, por tanto, deben incrementarse en el porcentaje que les corresponda según la Ley 37/1992, de 23 de diciembre.

⁶ Los encargos que no puedan hacerse efectivos *in situ*, se enviarán al CEDI y se aplicarán las tarifas del CEDI.

⁷ Si procede se añadirá la tarifa de coste de difusión.

⁸ Se consideran instituciones los organismos públicos, instituciones educativas, hospitales o fundaciones sin ánimo de lucro.

⁹ Realizadas en la Unidad de Soporte a la Docencia.

TARIFAS EN LOS CRAI BIBLIOTECAS

	Usuarios internos	Instituciones ¹¹	Usuarios Centros privados y empresas
Formación de usuarios			
Sesiones de formación para usuarios a medida y/o programadas ¹⁰	-	18,50 €	35,00 €
Búsquedas bibliográficas y curriculares			
Bibliografía sobre un tema	-	26,50 €	40,50 €
Actualización / Perfil	-	8,50 €	15,00 €
Búsquedas curriculares en SCI y SSCI	-	35,00 €	35,00 €
Gestión del préstamo para exposiciones ¹²			
Gestión para exposiciones	-	51,00 €	51,00 €
Tramitación del certificado de exportaciones para exposiciones	-	200 €	200 €
Visitas guiadas			
Visitas guiadas al CRAI Biblioteca del Pabellón de la República	-	6,50 €/persona	6,50 €/persona
Visitas guiadas al CRAI Biblioteca de Fondo Antiguo	-	6,50 €/persona	6,50 €/persona
Otros servicios			
Duplicados de llaves de las salas de trabajo y ascensores	34,50 €	-	-
Merchandising CRAI	según tarifas publicadas	según tarifas publicadas	según tarifas publicadas

	Usuarios internos ¹³	Usuarios externos ¹³
Consulta y corrección de test		
Acceso y consulta de test en línea	Gratuito	Gratuito
Corrección de test en línea	Tarifa suministrador	Tarifa suministrador + 15%

Las tarifas no incluyen el IVA y, por tanto, deben incrementarse en el porcentaje que les corresponda según la Ley 37/1992, de 23 de diciembre.

¹⁰ Al precio por sesión se le sumará la tarifa de alquiler de aulas informáticas.

¹¹ Se consideran instituciones los organismos públicos y educativos, hospitales y fundaciones sin ánimo de lucro.

¹² Hay que rellenar un formulario de préstamo y el solicitante deberá contratar un seguro que será valorado por el responsable del CRAI Biblioteca.

¹³ La consulta y corrección de los test del CRAI Biblioteca quedan restringidas a la acreditación de los niveles profesionales requeridos por la *American Psychological Association*.

TARIFAS EN LOS CRAI BIBLIOTECAS

	Usuarios externos		Usuarios con tarifa reducida ¹⁴	
	1/2 día	1 día	1/2 día	1 día
Alquiler de espacios ¹⁵				
CRAI Biblioteca del Pabellón de la República - Patio Gernika	1.180 €	1.777 €	200 €	320 €
CRAI Biblioteca de Letras – Totalidad del espacio	943 €	1.768 €	231 €	369 €
CRAI Biblioteca de Letras – Utilización parcial	766 €	1.414 €	236 €	354 €
Resto de CRAI bibliotecas				
Alquiler de espacios superior a 200 m ²	455 €	867 €	224 €	430 €
Alquiler de espacios entre 100 y 200 m ²	380 €	675 €	189 €	336 €
Alquiler de espacios entre 50 y 100 m ²	338 €	574 €	165 €	282 €
Alquiler de espacios inferiores a 50 m ²	192 €	315 €	95 €	165 €
Aulas de Informática del CRAI, estándar de 20 equipos	78,10 €/hora	78,10 €/hora	38,50 €/hora	38,50 €/hora
	7,70 €/equipo	7,70 €/equipo	7,70 €/equipo	7,70 €/equipo
Derechos de filmación y reportajes fotográficos (anuncios publicitarios, cortometrajes, películas, etc.)				
Filmación del fondo documental del CRAI	5,50 €/minuto	5,50 €/minuto	5,50 €/minuto	5,50 €/minuto
Filmación de espacios del CRAI	88,50 €/hora o fracción	878€	-	-

Las tarifas no incluyen el IVA y, por tanto, deben incrementarse en el porcentaje que les corresponda según la Ley 37/1992, de 23 de diciembre.

¹⁴ De aplicación a los organismos públicos y educativos, hospitales y fundaciones sin ánimo de lucro y actividades complementarias a un acto organizado por la Universidad.

¹⁵ Si procede se añadirá la tarifa de derechos de filmación.

TARIFAS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE BIODIVERSIDAD VEGETAL (CeDoCBiV)

	Centros UB	Centros de la administración pública	Usuarios externos
Identificación de especies vegetales (precio/ hora)	Gratuito	73,50 €	110 €
Obtención de imágenes digitales (unidad)	Gratuito	13 €	25 €
Asesoramiento (conservación muestras, bases de datos, etc.) (precio/ hora)	Gratuito	Gratuito	73,50 €

Las tarifas no incluyen el IVA y, por tanto, deben incrementarse en el porcentaje que les corresponda según la Ley 37/1992, de 23 de diciembre.